

Año III.

### Nuestro regalo

Según los telegramas referentes al sorteo de la Lotería nacional verificada ayer, que en otra parte insertamos, el número favorecido con el premio mayor, es el

**15.683**

No alcanzando a esta cifra la de los resguardos expedidos por nuestra Administración para optar al regalo de

**500 pesetas**

que ofrecimos a los favorecidos de LA INDEPENDENCIA en el anterior semestre, pues conforme hemos anunciado, el último de aquéllos tiene el número 7.374, corresponde el susodicho regalo, con arreglo a las condiciones previamente publicadas, al

**5.683**

Del resguardo en que figura este número, debe ser poseedor

**DON LUIS SUÑER**

de Almería, quien una vez comprobado por la lista oficial del sorteo referido, que el primer premio correspondía efectivamente al 15.683, puede presentarse en nuestra Administración a cobrar las 500 pesetas.

Felicítamos al señor Suñer, deseándole que disfrute los cien pavos con salud y gracia de Dios.

### CRÓNICA MADRILEÑA

#### DEMOCRATAS, NO, SECTARIOS

Concretamente ha dicho el señor Canalejas, ó, más exacto, ha reiterado, contes tando al señor Sánchez de Toca, el propósito de reducir el número de las Ordenes religiosas. En esa dirección va y mientras continúa en el poder, en ella seguirá la política del Gobierno. Tenemos, pues, a un Gabinete de titulados demócratas convicto y confeso, no ya de querer estorbar ó impedir el desarrollo de unas determinadas asociaciones, sino de pretender disminuir las, es decir, que ellos mismos se declaren enemigos del derecho de asociación.

Y dicen los que gobiernan: —Vamos a eso porque creemos que es excesivo el número de Asociaciones religiosas.

¿Excesivo? ¿Con relación a qué? Con relación al número de españoles y al de españoles católicos, no; proporcionalmente y según se ha demostrado varias veces, el número de aquéllas es menor en España que en otras naciones y Estados. Con relación a las demás asociaciones laicas, tampoco. El florecimiento de las anarquistas y socialistas ha sido en los últimos cincuenta años incomparablemente mayor que el de las religiosas. Los católicos, que son los que sostienen éstas, bien claramente dicen con sus protestas que hallan desatinado é injusto el propósito del Gobierno. ¿En qué puede fundarse éste para mantenerlo?

Solamente en el voto de los enemigos de aquéllas y en el particular criterio de los gobernantes; pero como las cosas y las instituciones mejor que por sí mismas se definen por sus contrarias, las Ordenes monásticas, perseguidas por masones, anarquistas, socialistas, republicanos y liberales secularizadores, resultan engrandecidas y honradas por el odio de éstos, y por representar lo contrario de lo que éstos representan, que es la afirmación del orden, que es la defensa de los principios fundamentales de la sociedad, que es el espíritu cristiano actuando sobre el individuo y la colectividad, mejorando, ennobleciendo y aun sublimando al individuo y a la colectividad, fortaleciéndolos y restaurándolos en Cristo.

Empero, dentro de los principios democráticos, no puede jamás tenerse por excesivo el desarrollo de ninguna especie de asociaciones, y representa una especie de apostasía de aquellos principios, ó un ataque a los mismos, el anuncio de que se va derecha ó torcidamente a disminuir las.

Las Asociaciones, ó responden ó no á los fines lícitos de la vida humana. Si lo primero, el Estado no tiene más que hacer que respetarlas, si lo segundo, su obligación es no consentirlas. Lo antimodernista es procurar, tratándose de las primeras, estorbarlas y disminuir las.

Si pues, quieren hacerlo los hombres que gobiernan, es porque no son demócratas, es porque son sectarios, y una secta ocupando el poder, queriendo imponer desde las alturas un criterio parcialista, gobernando por estímulos de rencores y de odios, es lo más parecido á la tiranía, la cual, á la corta ó á la larga, sería la revolución, ó la corta ó á la larga, provocaría un alzamiento nacional.

Miguel PEÑAFLOL

### Reparto de premios

En el Colegio de la Compañía de María se verificó ayer el reparto de premios á las alumnas del mismo, y el concierto que anunciamos en nuestro número anterior.

La falta de espacio, que nos obliga á retirar de la presente edición varios trabajos, ya confeccionados, fuéraznos á que hoy no se publique la reseña de los actos susodichos, que mañana (D m) detallaremos.

Nos limitamos á consignar que todas las alumnas que intervinieron en la ejecución del programa anunciado, merecieron con justicia los entusiastas aplausos que se les tributaron.

La fiesta resultó brillantísima, y estuvo presidida por nuestro queridísimo Prelado, el señor Casanova y Marzol.

Complemento digno de tan simpática solemnidad, fué la admirable exposición de labores realizadas por las jóvenes alumnas.

Todos los trabajos son lindísimos, y merecedores de los grandes elogios que de ellos hacen cuantas personas los han contemplado.

He aquí los trabajos expuestos:

#### Labores de alumnas internas

Carmen Gallardo: una toalla bordada con aplicaciones de encaje, un abrigo de punto.

Fuensanta Poveda: un mantel y dos servilletas, un portaguñas.

Marina Abad: una toalla con aplicaciones de encaje y bordado.

Mercedes Suárez: dos cubreplatos bordados y una escribanía.

Martínez Pérez: un marcador.

Dolores Cano: una pradera.

María Soria: un juego de cama y una camisa.

Carmen Toll: una sábana bordada con encaje.

Elena Gómez: un acericio de chantilly finísimo.

Isabel Peralta: un mantel bordado y calado y una camisa.

Guillermina Vicente: un vestido, una cepillera y una bolsa.

Ana Bueso: una mantelería bordada.

Carmen Gay: un tapete bordado en colores y un amito bordado en blanco.

Isabel Gay: una camisa, una toalla y dos bolsas.

Salvadora Navarro: un cubo de despacho, un mantel bordado en colores, un cojín con aplicaciones de encaje y bordado, un cenicero y un portapizarras.

Inés Navarro: unos pantalones y una bolsita bordada.

Nieves Cantón: un tapete bordado en sedas, un mantelito con aplicaciones y bordados y unas enaguas.

María Acosta Garzolini: un mantelito bordado en blanco, un manipulo y una estola.

Dalila Acosta: un paño de hombros.

Mercedes Archilla: un delantal de encaje de bolillos.

Martilde Sánchez: un cojín bordado con aplicaciones de encaje y una cepillera.

Juana Sánchez: un mantelillo bordado y marcador.

Angela Jiménez: una camisa.

Carmen Soria: dos paños de peine.

Ana Américo: unas enaguas y zurcidos.

Labores de las clases de media pensión y permanentes

Valeriana Gil: una camisa.

Inocencia Estevan: una camisa.

Germana Murra: unos pantalones y una relojera.

Dolores Rodríguez: unas enaguas de muñeca.

Josefa Albiñana: un cuello.

Adela Alemán: un cejín, una pañolera y un encaje.

Catalina Alemán: una mantelería.

Dulce Nombre Zas: una camisita pequeña.

Carmen Ramón: dos cubre fruteros.

Antonia Granados: unos pantalones y un limpia plumas.

Marina Granados: una camisa.

Virginia Gómez: una almohada.

Bogelía Serrano: un cojín y un tapete.

Paca Serrano: unos pantalones.

Adelaida Gerpe: una camisa.

María L. Parraga: una camisa.

Virginia Díaz: dos tohallas.

Rosario Díaz: una camisa y unas enaguas.

Amelia Martínez: un cubre vasos.

Dolores Morales: dos almohadas.

María Salvador: un acericio y una relojera.

María L. Pérez: dos almohadas y unos pantalones.

Josefa González: un cubre pies.

Pinturas y dibujo

Adela Alemán: dos cuadros, una relojera, una papelera y una escribanía al óleo.

Josefa González: un cojín.

Sagrario Muñoz: un cuadro del Sagrado Corazón de Jesús dibujado en pergamino.

Blanca Ruiz: un cuadro al pastel.

Pinturas de las internas

Mercedes Archilla: dos cuadros al óleo y una tabla.

María Acosta Garzolini: dos tapetillos y una repisa.

Dalila Acosta: un biombo al óleo y un cuadro sombreado.

Marina Abad: una cara sombreada.

Entre todas las internas: una casulla bordada y pintada.

Externas

Entre muchas labores de costura, bordado y encaje, sobresalen una casulla bordada en sedas, dos albas de encaje y un roquete de encaje.

### FIRMA REGIA

POR TELEGRAMA  
(De nuestro corresponsal especial)

De Gracia y Justicia

Madrid, 30.—El ministro de Gracia y Justicia, señor Ruiz Valarino, ha sometido hoy á la sanción del rey, los siguientes decretos de su departamento:

Autorizando al ministro del ramo, para presentar en las Cortes un proyecto sustituyendo la fórmula de juramento por la de promesa.

Nombrando Maestrescuela de la Catedral de Jaca, á don Antonio Lafuente.

El ministro de la Guerra señor Aznar, puso á la firma del rey un decreto, nombrando gobernador militar de Sevilla al general de brigada señor Marqués de Sotomayor.

Recordamos que las horas de oficina en la Administración de LA INDEPENDENCIA, son de ocho de la mañana á siete de la tarde.

Las esquelas mortuorias se recibirán á cualquier hora del día ó de la noche.

## HOMENAJE Á SU SANTIDAD

Por acuerdo del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis y Cabildo eclesiástico, el domingo próximo se expondrá durante todo el día en la Santa Iglesia Catedral á S. D. M., desde la celebración de la Misa Mayor, para que los fieles puedan visitar á Jesús Sacramentado, en señal de desagravio contra el sectarismo del Gobierno, dejando seguidamente sus tarjetas en el Palacio Episcopal, ó firmando en los pliegos que para el efecto se les facilitarán en el mismo, como testimonio de adhesión á Su Santidad Pío X.

Rogamos á todas las personas que no estén conformes con el proceder antirreligioso del Gobierno, que no dejen de realizar dichos importantísimos actos.

## Un crimen horrible

### Primeras impresiones

Ayer, al verificar nuestra visita ordinaria al Gobierno civil, nos impresionó hondamente la noticia de un crimen, comunicada en términos escuetos á la primera autoridad de la provincia por el comandante del puesto de la benemérita de Gádor.

Los secos términos en que el digno sargento hablara, no podían menos de llevar á nuestro espíritu la convicción de que acababa de perpetrarse uno de esos crímenes monstruosos, acción de la demencia ó delirio de la maldad, alarde cínico de los sentimientos más podridos, de las ideas más abyectas, de las brutalidades más soberanas, de la rebeldía salva je de todo amor y de toda dignidad.

Y así fué. Así ha sido.

Trezamos estas líneas bien entrada la noche, cuando acabamos de regresar de Gádor. ¡Qué aspecto tan triste el que ofreció el pueblo, siempre risueño por sus dotes naturales, á nuestra llegada! Allí, donde la amidad es regnero de franqueza, veíanse tardas las manos, la efusión recelosa, el alma encogida al golpe del duro hachazo del bárbaro infortunio. Allí, donde el placer tiene armonías de risa y horizonte de belleza, sólo la congoja, sólo la amargura, sólo el horror se asomaban tímida y a las ventanas entornadas ó daban pasos vacilantes por las calles desiertas.

¡Es que, en efecto, el crimen ha sido brutal, compendio de la esencia misma del salvajismo, síntesis de la abyección absoluta de cerebro sin sustancia gris y de cuerpo sin entrañas!

### Rumores y comentarios

Apenas tuvimos conocimiento del crimen á que nos referimos, por el parte que el jefe del puesto de la benemérita de Gádor envió á este Gobierno civil, dirigimos á otros centros oficiales, con el propósito de ampliar los detalles del suceso.

Habiase ya propalado la noticia por nuestra ciudad, constituyendo el tema de todas las conversaciones en los cafés y demás sitios públicos.

Los rumores, vagos é indecisos al principio, fueron tomando cada vez mayor consistencia, y cerca ya del medio día, ofáense en nuestra ciudad versiones, caprichosas unas, ciertas, aunque acompañadas de fantásticos detalles, otras; pero todas horribles, como el hecho que las motivara.

Innecesario es decir que la noticia del crimen de Gádor, como desde el primer momento dió la gente en llamar, aunque con poca propiedad, al que venimos relatando, impresionó vivamente á cuantos de él tuvieron conocimiento.

Como á la una de la tarde, supimos que el juzgado de instrucción habíase trasladado á Gádor para proceder á la práctica de las diligencias oportunas en estos casos.

### “La Independencia” en Gádor

Hasta las seis de la tarde esperamos que nuestro activo corresponsal en Gádor nos transmitiera detalles del suceso.

Los escasos medios de comunicación rápida que hay entre Gádor y Almería, y el secreto con que la autoridad judicial, como es lógico, llevaba á cabo las primeras diligencias del sumario, impidieron á nuestro corresponsal enviarnos la información que esperábamos.

En vista de tales dificultades, y deseando informar al público con el mayor número posible de datos, decidimos que marchara á Gádor nuestro compañero de Redacción D. Fructos Pérez Márquez, quien á la citada hora partió para la pintoresca villa del Andarax en un coche de punto.

### Impresión desagradable

Aún conservaba nuestra retina la bella imagen de los hermosos parrales y frondosos naranjos que pueblan la pintoresca vega, de la que bien pudiera llamarse la Valencia andaluza; todavía se hallaba nuestro ánimo bajo la agradable influencia que en él ejerciera la contemplación de magníficos huertos y caseríos, cuando un espectáculo tristísimo se ofreció á nuestra vista.

Sobre uno de los carros que dominan el pueblo, divisamos desde nuestro carruaje varios grupos de gente en derredor de unas tapas coronadas por una cruz. Eran gentes piadosas que habían acompañado el cadáver de la víctima al Campo Santo.

### Hablando con los viejos

Apenas entramos en el pueblo, pusimos al habla con algunos vecinos, pidiéndoles detalles del suceso.

so de la mejilla, y otras en la parte posterior de la cabeza.

Por estas últimas asomaban pedazos de hueso, pues todo el cráneo hallábase horriblemente mutilado.

Además de la guardia civil, se perdonó en el lugar del hallazgo, el juez municipal de Gádor, don Cándido María Albaracín, empezando á instruir las primeras diligencias.

El cadáver del niño fué trasladado á Gádor, á hombros de una caballería.

### ¡Pobres padres!

Y como nos habían dicho que los infortunados padres de la infeliz víctima de toda refinada brutalidad acababan de dirigirse al cuartel de la Guardia civil, después de haber estado breves momentos en el cementerio para despedirse con un beso de los magullados restos de su hijo queridísimo, fuimos en su busca, más que ansiosos de noticias, con el vivo deseo de producirles algún consuelo en horas de tan tremenda, de tan ruda, de tan desesperante aflicción.

¡Pobres padres! Allí estaban cariñosamente rodeados de la familia de los guardias; allí estaban contemplados por unos cuantos niños silenciosos, mudos, inocentes partícipes de una gran pena y de una gran desventura... Eran la estatua del dolor... No había lágrimas en los ojos, porque esas gentes en trato continuo con el infortunio, lloran para adentro... No pronunciaban sus bocas una palabra de maldición, porque toda el alma hallábase invadida por la ola de la pena...

Al notar nuestra presencia, alzaron la mirada, fijándola un instante en nuestro rostro, y volvieron á caer en los abismos del sentimiento, repitiendo con palabra balbuciente y entre suspiros hondos la desgarradora frase ¡hijo mío!

Era preciso interrumpir el silencio, porque era obligación consolarlos, y empezamos á hablarles de su hijo, de su desgracia, de nuestro verdadero interés por ellos en horas de tan legítima aflicción...

Y los pobres padres, más con el alma que con los labios, respondían á nuestras preguntas, fija en el suelo la mirada, sin humor acoso en los ojos, pero con una tempestad de sentimientos en el corazón.

Nosotros no olvidaremos jamás esas dos estatuas del dolor que há breves horas contempláramos, instantes después de descender del cementerio, donde acababan de dar el último beso á los magullados restos de un hijo suyo, hermoso niño bárbaramente destruido por el más miserable de los asesinos.

### La autoridad de Almería

Ayer, al medio día, se personaron en Gádor, el juez de instrucción suplente, señor Romero del Castillo; el escribano habilitado, señor Alonso; el médico forense, señor Fernández Viruega, y el capitán y teniente de la guardia civil de esta comandancia, señores Domenech y Bueno, con fuerzas á sus órdenes.

Dichas autoridades, secundadas eficazmente por las de Gádor, dedicáronse con plausible celo á la instrucción del sumario.

### El entierro

Después de practicar la autopsia en el cadáver el médico forense, se verificó el entierro al que concurrió gran número de personas.

El digno juez de instrucción, señor Romero del Castillo, permitió á los padres del muerto que le vieran por última vez en el cementerio.

### La familia del muerto

Bernardo González, además de sus padres, deja cuatro hermanos: dos hembras y dos varones, el mayor de trece años.

### Como era la víctima

El niño tan bárbaramente asesinado, era rubio, robusto y de carácter afable y cariñoso. Sus padres sentían hacia él gran predilección.

El día en que lo asesinaron iba vestido con pantalones oscuros y blusa de color claro con dibujo á rayas.

### Detenciones y pesquisas

A las nueve de la noche, hora en que regresamos de Gádor, había ingresado en la cárcel de aquel pueblo un individuo llamado Francisco Leona, de unos setenta y cinco años de edad.

También se nos dijo que habíase decretado la prisión de otros varios individuos.

Asimismo nos manifestaron que el teniente de la Guardia civil, señor Bueno, con fuerzas á sus órdenes, hallábase en Rioja practicando importantísimas indagaciones.

No queremos terminar esta información sin dirigir sinceras alabanzas tanto á las autoridades judiciales y militares de Almería como á las de Gádor, de cuya actividad y celo oímos hacer grandes elogios.

Ignoramos si á la hora en que escribimos estas líneas habrán regresado de Gádor las autoridades citadas.

### Últimas noticias

A las cuatro y media de la mañana llegó á nuestro poder una carta de D. Francisco Ledesma, corresponsal de LA INDEPENDENCIA en Gádor, participándonos que el juez de instrucción, señor Romero del Castillo, ordenó anoche la detención de Julio Hernández Rodríguez.

Este individuo fué el que halló entre las piedras el cadáver del niño Bernardo González, en ocasión de ir buscando un pollo de perdiz.

### Un petardo

Valencia, 30.—Comunican de Villareal que al entrar en su casa el alcalde de dicho pueblo, encontró en el portal un paquete, que pareciéndole sospechoso, lo arrojó á la calle.

El paquete contenía un petardo, que al chocar en el suelo, estalló, sin producir desgracias afortunadamente.

Créese que se trata de una venganza.

## Consejo de ministros

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### En Palacio

Madrid, 30.—Esta mañana se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, de los jueves, presidido por el rey.

Cuando terminó la reunión, los ministros dijeron á los periodistas que el jefe del Gobierno, señor Canalejas, pronunció un breve discurso, ocupándose de las cuestiones de África, fijando principal atención en las agitaciones é inquietudes que producen los sucesos que se desarrollan en la zona francesa, de los cuales no se tienen aún noticias oficiales.

Después habló el señor Canalejas, de las manifestaciones que proyectan los atlicleriales, informando á don Alfonso de los telegramas que el Gobierno continúa recibiendo en pro y en contra de su política.

El presidente hizo observar al rey, que en estos últimos días, son más numerosos los telegramas en pro de la política de Gobierno, que los de protesta, diciéndole soberano que tales manifestaciones é pontonías las considera como signos de vida del país.

El señor Canalejas manifestó á los porteros, que la manifestación de las 14 quierdas el próximo domingo, en esta Corte, será brillante, agregando que el señor Pérez Galdós ha presentado una instancia solicitando el permiso necesario para celebrarla.

Añadió que dentro de unos ocho días volverá el rey á Madrid, para recibir la contestación del Senado al discurso de la Corona, repitiendo el viaje para cuando el Congreso entregue la suya, también Mensaje.

Dichos viajes los aprovechará el soberano para presidir el Consejo de ministros, y en el caso de presentarse asuntos urgentes irá á San Sebastián el jefe del Gobierno.

Este manifestó que la reina doña María Cristina está mejor del catarro que la aqueja.

También dijo, finalmente, que el gobernador civil de Barcelona, señor Muñoz, comunica que aún se carece de pista para capturar al autor de la última bomba, lo cual contraría mucho al Gobierno.

En cuarta plana publicamos:

Sección industrial y comercial.—Justa y Rufina (novela).—Anuncios.

### Notas de sociedad

En el tren correo de hoy sale para Badajoz, el nuevo fiscal de aquella Audiencia, don Moisés López Fernández, que durante siete años ha desempeñado con acierto é integridad el mismo cargo entre nosotros.

Lamentamos su ausencia, enviándole un respetuoso saludo de despedida.

Se han trasladado á sus posesiones de Benahadux, el catedrático auxiliar de este Instituto don Rafael Pérez de Percebal Carbonell, y el ex concejal don Enrique Tovar Oliver, con su virtuosa señora.

En el tren correo de ayer salió para Abia el propietario de aquella localidad don José Lao López.

Ayer marchó á Baeza el comerciante don Gregorio Criado.

Para Bilbao salió ayer el contratista de las minas de Beiras, don Gregorio Juarristi.

En Benahadux, á donde marchó con objeto de buscar alivio á su pertinaz dolencia, ha fallecido, en el día de ayer, fortalecida con los auxilios espirituales, la distinguida señora doña Clotilde Sánchez Barranco, emparentada con varias de las principales familias de esta capital.

A las seis de la tarde se verificó el entierro del cadáver, en el nicho que tiene la familia Campos en la finca de «Las dos torres».

Presidieron el duelo don Juan Barranco, don Roberto O'Connor, don Miguel García López, don Juan de la Cruz Navarro de Haro, don Luis Gay, don Emilio Nieto, don Nicolás Godoy y don Francisco Góngora y llevaron las cintas del féretro don José Granados, don Rogelio Pérez, don Antonio García, don Miguel Vilegas, don Juan Campoy y don Francisco Gómez.

Enviamos á la estimada familia de la difunta nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

También dejó ayer de existir en esta ciudad, después de recibir los auxilios de nuestra Religión, el conocido dueño del balneario «El Recreo», don Carlos Jover.

Acampáramos á su apreciable familia en su justo dolor.

Ayer regresó á Cuevas el alcalde de aquella ciudad, don Andrés Márquez Navarro.

En el tren correo de ayer llegó á esta capital el comandante de la zona don Estanislao Martín, en unión de sus distinguidas familias.

Ayer regresó á Abruena el concejal de aquel ayuntamiento don Antonio López.

Ha regresado á esta capital el presbítero y maestro de Capilla de esta Catedral, don Manuel García.

Ayer marchó á Baeza el comerciante don José González.

En el tren correo de ayer marchó á Abruena el propietario de aquella localidad don Antonio Olivares Sánchez.

Ayer marchó á Sevilla el director gerente de las minas de Alquíve, don Jorge Crawford.

El estudioso joven don Rafael Casanueva, ha hecho los ejercicios de revista del Bachillerato con brillantes notas.

Tanto al nuevo bachiller como á su señor padre, nuestro buen amigo don José, felicitamos sinceramente.

Procedentes de Granada, halláramos Almería las distinguidas señoritas Teresa y Enriqueta García.

LAS CORTES

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) SENADO SESION DEL JUEVES

Madrid, 30.—A las tres de la tarde, declara hoy abierta la sesión el señor Mon, tano Ríos.

El banco azul lo ocupan los ministros de Fomento, Guerra y Marina, señores Calbetón, Aznar y Arias de Miranda.

Ruegos y preguntas El señor Bosch (don Bartolomé) pide al Gobierno que evite la repetición de los atentados terroristas en Barcelona.

El señor Rosell se adhiere al ruego anterior y pide que se recompense a los guardias que colocaron la bomba hallada en la calle del Conde del Asalto, en el carro blindado.

El ministro de Fomento, señor Calbetón, contestó a ambos señores diciendo que trasladará sus ruegos al ministro de la Gobernación.

Los señores Polo y Peyrolón y Ugarte hacen ruegos de interés local para Valencia y Motril, y se entra en el orden del día.

Discusión del Mensaje El señor Maestre, defendiendo una enmienda al Mensaje de la Corona.

Comienza reseñando los episodios más culminantes de la pasada campaña del Rif, y dirige elogios a nuestro ejército y marina.

Dice que requiere a los generales Primo de Rivera y Linares para tratar de esta cuestión, creyendo que los directores de la guerra mencionada llevaron héroes al sacrificio.

Elogia después al coronel señor Alvarez Cabrera.

Estima que nuestra situación en el Rif es poco halagüeña y que en el caso de una nueva guerra, las conquistas hechas en la pasada no dificultarían grandemente para la victoria.

Cree que nuestra alianza con Francia solo ha reportado ventajas a la República amiga y aconseja al Gobierno que rehuya tener conflictos con los rifeños, recordando a este objeto el adagio moro que dice «Tiempo de chumbos tiempo de guerra».

Contesta al señor Maestre, el ministro de Fomento, señor Calbetón, quien brevemente defiende la gestión realizada por el general señor Marina en la campaña del Rif, afirmando que el Gobierno le otorga su confianza.

Se suspende el debate y jura el cargo de senador el señor Obispo de Segorbe.

El jefe orden del día para la sesión de mañana, y se levanta la de hoy a las siete y diez minutos de la tarde.

CONGRESO SESION DEL JUEVES

Madrid, 30.—Bajo la presidencia del señor Ruiz Jiménez, se abre hoy la sesión a las tres y media de la tarde.

Toman asiento en el banco azul, el jefe del Gobierno, señor Canalejas y el ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Valarino.

Las tribunas de la Cámara, están completamente llenas de público.

Los diputados se agolpan en la tribuna de los secretarios, para ser los primeros en votar.

Son aprobados los últimos dictámenes de la Comisión de incapacidades, proclamándose varios diputados.

A continuación se procede a votar el presidente definitivo y las vicepresidencias de la Cámara.

Terminada la votación, un secretario da cuenta del siguiente resultado: Presidente, señor Conde de Romanos, por doscientos cincuenta y nueve votos.

Primer vicepresidente, señor Ruiz Jiménez, doscientos quince votos; segundo señor Anra Boronat, ciento noventa y tres; tercero, señor Rosales (don Martín), ciento ochenta y tres, y cuarto, señor Aparicio, ciento setenta y cuatro.

Después se votan los cargos de secretarios, resultando elegidos los señores Quirgo, por ciento noventa votos; Arias de Miranda, por ciento cincuenta y seis, Castell por ciento dos, y Pi y Arsuaga por setenta y ocho.

El señor Berral obtiene un voto. Seguidamente se da lectura de los artículos del Reglamento relativos a la jura del cargo de diputado.

El señor Santa Cruz, por los republicanos, Salaberry por los carlistas, Senante por los integristas y el señor Iglesias (don Pablo) por sí propio, protestan de los términos de la fórmula juramental, a la que dicen que no darán otro alcance que el de prometer cumplir el Reglamento, quedando en libertad de acción para obedecer los mandatos de sus electores, con arreglo a las ideas que defiendan.

Se procede seguidamente a prestar juramento.

Son los primeros en jurar, el presidente y vicepresidente de la Cámara, señores Conde de Romanos y Ruiz Jiménez.

Los diputados de las minorías no diestras, prometen.

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, jura yendo de pareja con el ministro de Estado, señor García Prieto.

El señor La Cierva va con el señor Canalejas.

Los señores Pérez Galdós e Iglesias (don Pablo) prometen. Este se retira rápidamente, en tanto que el señor Galdós permanece indeciso, sin saber por donde marchar.

Terminada la formalidad del juramento, el presidente, señor Conde de Romanos, va a hacer uso de la palabra.

Antes de hablar bebe agua y se arregla el cuello.

Comienza agradeciendo el haber sido elevado a la presidencia de la Cámara por confirmación de la votación anterior.

Saluda al representante de los socialistas, señor Iglesias, y elogia a los conservadores por la reforma de la ley electoral.

Añade al señor Moret, y después de enlazar al señor Azarate, que como aquel anunció a la presidencia del Congreso, declara que es un soldado disciplinado de partido liberal, y que seguirá la inspección del señor Canalejas.

Termina su discurso recordando las obras emprendidas en momento de calma que él lo hace, por el señor Alonso, en 1899.

«Solo tengo un programa: Cumplir y hacer cumplir la ley constituida. Se suspende la sesión por varios minutos.

A las siete se reanuda, presidiendo el señor Rosales.

Después jura el cargo el señor Casaleja y se procede al sorteo de secciones.

Se acuerda que desde mañana empiecen las sesiones a las tres.

A las ocho se levanta la sesión.

Carreras de Cintas

La junta de Defensa de del Comercio, ha estado sin duda alguna acertadísima, encargando de la organización de las carreras de cintas, a una Comisión de distinguidos jóvenes, que con un buen deseo, digno de las mayores alabanzas, viene trabando sin descanso porque resulte espléndido y lucido tan popular y simpático festejo.

A juzgar por las noticias que a nosotros llega, es indudable que la animosa labor de estos jóvenes ha de tener la debida recompensa. Ya son muchas las bellas y distinguidas señoritas que han ofrecido su concurso, con la garantía que es proverbial en las mujeres de Almería.

Asegurado pues, el elemento principal y esencialísimo de estas fiestas, el que le da vida y las anima con su presencia, el que las hermosea con sus encantos y las realiza con sus subyugantes y deliciosos atractivos, bien puede darse por seguro que el espectáculo ha de resultar brillantísimo y que su éxito ha de responder a la distinción y buen gusto de los jóvenes que componen la Comisión expresada.

Parlamentarias

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Dice Cobián

Madrid, 20.—El ministro de Hacienda, señor Cobián, ha manifestado esta tarde a los periodistas que hasta la sesión del sábado no lea los presupuestos para 1911, ni los proyectos económicos del Gobierno.

Dicho día pronunciará un discurso explicativo de las reformas financieras.

Ausencia comentada Madrid, 30.—Ha sido muy comentado que el señor Moret, no haya asistido hoy a la sesión del Congreso, absteniéndose por consiguiente de votar por los cargos de la Mesa.

Los comentaristas aludidos interpretaban la ausencia del señor Moret, como signo de frialdad en sus relaciones con el Gobierno y muy especialmente con el señor conde de Romanos.

Romanones y los periodistas Madrid, 30.—El nuevo presidente del Congreso señor conde de Romanones, ha obsequiado esta noche con un lunch, a los periodistas encargados de las informaciones de la Cámara popular.

Los republicanos Madrid, 30.—Hoy por la tarde han celebrado una reunión en el Congreso, los diputados republicanos, para tratar de la manifestación que se ha de celebrar el próximo domingo en pró de la política anticatólica del Gobierno.

También se comparon los reunidos de la intervención de la minoría en el debate para la contestación al Mensaje de la Corona.

La comisión de presupuestos Madrid, 30.—La comisión de presupuestos del Senado, se ha constituido, eligiendo presidente al señor Salvador, (Don Amós) y secretario al señor Palomo.

Saludos Madrid, 30.—Después de terminar la elección de la presidencia del Congreso, en la que fué reelegido el señor Conde de Romanos, todos los ministros y los diputados adictos se apresuraron a saludar al presidente de la Cámara.

Los carlistas Madrid, 30.—La minoría carlista ha designado al señor Alcega para que forme parte de la Comisión de presupuestos del Congreso.

La Comisión del Mensaje Madrid, 30.—La comisión del Mensaje del Congreso la forman el señor Ruiz Jiménez, presidente, y los señores Cobián (hijo), Méndez Bajaran, Lino, Torre Soldevilla, Portela y Alcalá Zamora.

Para la comisión de presupuestos ha designado la minoría republicana a los señores Lamana y Pedregal.

Círculo Mercantil e Industrial de Almería

SEGUNDA CONVOCATORIA En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 44 del reglamento de esta sociedad, se cita por la presente a todos los señores socios propietarios de la misma, para celebrar Junta general ordinaria hoy viernes primero de Julio, a las tres de la tarde, en el salón de actos del domicilio social.

Dicha Junta se celebrará con el número de socios que concurran.

El presidente, José Sánchez Eubena.— El secretario, Francisco Cuenca Bonet.

Información política

El general Aldave Madrid, 30.—Hoy por la noche ha marchado de esta corte con dirección a Ceuta, el comandante de dicha plaza, general señor García Aldave.

Un diplomático Madrid, 30.—El próximo domingo marchará a Lisboa el ministro español en dicha corte, señor marqués de Villalobar.

La manifestación del domingo Madrid, 30.—En los pasillos del Congreso ha dicho esta tarde a los periodistas, en 1899:

tas el jefe del Gobierno, señor Canalejas, que sabe con seguridad que la manifestación anticatólica del domingo será grandiosa, proponiéndose algunos diputados y senadores ministeriales, asistir en unión de sus señoras.

Agregó que si se intenta dar tinte rojo a dicha manifestación, aconsejará a sus amigos que no asistan a ella.

Unas recompensas.—Dice el señor Latorre

Madrid, 30.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Fernández Latorre, ha telegrafiado esta noche al gobernador civil de Barcelona, señor Muñoz, encargándole que envíe una propuesta de recompensas para los guardias que condujeron al carro blindado la bomba hallada en un portal de la calle del Conde del Asalto.

El señor Latorre anunció a los periodistas que mañana elegirá el Congreso la comisión del Mensaje y los diputados que actuarán en la inspección de la Deuda.

Agregó que la comisión referida se reunirá seguidamente para emitir dictamen la misma tarde y empezar la discusión sin pérdida de tiempo.

A una aldeanita

No te he visto nunca ociosa, ni te he visto conversar con la amiga o el vecino de la puerta en el umbral,

Hechas del más fino acero tus manos deben estar, porque otras tan incansables, tan ligeras, no las hay.

Cuando manejas el huso, siempre me haces recordar, de las hadas de los cuentos las ruecas de oro y cristal.

Cuando, por el sol de Junio arbolada la faz, en el poético desorden de la gracia y el afán,

Entre amapolas y espigas medio sepultada estás, recogiendo la cosecha, que ayúdaste a cultivar;

O, con el cántaro al hombro, con firme y airoso andar, en busca del agua fresca, al pozo o a la fuente vas;

Eres la niña del valle; eres luz y bienestar; eres vida y alegría, y fuerza y actividad.

Cielos y tierra te conocen; sobre ti el sol brilla más, y las aves te saludan, cantando al verte pasar.

¡Qué hermosa haces el trabajo! y qué hermosa en él estás! Hija del campo fecundo, como él, alegre y vivaz;

Para el hombre que te elija, para su dichoso hogar, no serás flor de invernáculo, de aroma leve y trivial.

Serás como vid frondosa; serás lozano rosal, y árbol de dorados frutos que el Cidador bendecirá.

Trinidad ALDRICH

De Las Palmas

Las Palmas, 30.—El señor Obispo de esta diócesis ha bendecido hoy un nuevo templo que los franciscanos han construido en el barrio de Puerto Luz.

Los Santos Sacramentos fueron llevados en procesión.

Al acto, que resultó solemnisimo, asistieron las autoridades y numeroso público.

Delegación de Hacienda

El Delegado de Hacienda ha sido autorizado para abrir el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas que perciben haberes por esta provincia.

Los días señalados son: El día 1.º.—Monte Pío civil y Jubilados. Idem 2.º.—Monte Pío Militar. Idem 3.º.—Retirados de Guerra y Marina. Idem 4.º.—Cracas y mesadas de supervivencia. Idem 5.º.—Todas las nóminas. Idem 6.º.—Todas las nóminas.

Hoy quedará abierto el pago de la mensualidad corriente a las clases activas y pasivas y clero que perciben sus haberes por esta provincia.

De Barcelona

Barcelona, 30.—Los guardias municipales heridos por la última bomba que estalló, mejoran algo excepto el conductor del carro blindado, Ramón Graisquilla, el que se cree sufre una infección, pues la supuran las heridas. A los artilleros se les ha practicado hoy la tercera cura, encontrándose en buen estado.

El soldado Miguel Gómez es el único que inspira serios temores.

Prensa oficial

Boletín Oficial El de ayer publica lo siguiente: —Real orden del ministerio de la Gobernación aclaratoria de la de 15 de Octubre de 1908 en lo que respecta a las dimensiones de nichos para párvidos.

—Estadística del movimiento natural de población de esta provincia durante el mes de Febrero de 1909.

—Informe emitido por la comisión provincial sobre el expediente de expropiación de terrenos necesarios para la explotación de las minas «La Palma», «San Antonio Abad» y «San Esteban», del término de Beires.

—Providencia dictada por el recaudador de fondos del sindicato de riegos de Almería y 7 pueblos de su río, declarando incurso en el primer grado de apremio a los contribuyentes que menciono.

—Regulatoria del juez de Instrucción de Valdepeñas, llamado a Juan Ferrer y Salinas, domiciliado últimamente en Seville.

—Otra del mismo juzgado, citando a Alejandro Miguel y Martínez, natural de Irulete.

—Otra del juez Instructor de Igozola de Melilla, emplazando a Antonio Pina González, natural de Almería.

—Edicto del alcalde de Rioja anunciando la vacante de médico titular dotada con noventa y nueve pesetas anuales.

—Otro del de Fines anunciando que pueden entablarse reclamaciones por asuntos de alistamientos de quintas.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el ayuntamiento de Oria, durante el mes de Diciembre de 1909.

—Escalafón provisional de maestros de escuelas elementales correspondiente a la categoría con el haber anual de 325 pesetas.

—Aviso a los navegantes.

LA CORTE DE VIAJE

Los reyes a San Sebastián Madrid, 30.—Esta noche, a las ocho, han marchado a San Sebastián los reyes don Alfonso y doña Victoria, con sus hijos y séquito respectivos.

A la estación del Norte bajaron a despedir a los soberanos, el gobierno en pleno, las autoridades madrileñas y numerosas distinguidas personas.

Varios sucesos

Una paliza En la casa de socorro fué curado ayer Luis Ramos Otero, de 30 años de edad, de una erosión situada en el brazo derecho y espalda, de resultas de una paliza.

Un golpe Federico Cabrera Giménez, de 16 años, fué curado ayer de una contusión de 2.º grado, situada en la ceja izquierda, producida por un golpe.

Recibió asistencia facultativa en la casa municipal de socorro.

Cochero furioso Anoche, a las doce y media, quedó detenido en los calabozos del ayuntamiento el cochero Gregorio de la Cruz, que promovió un gran escándalo y apeló a su mujer e hijos, arrojándolos de la casa que habita en la Plaza del Pino.

Una riña

Madrid, 30.—Esta tarde han tenido en la calle de Arbabán el empresario de la plaza de toros de Tetuan y el torero apodado «Ventito».

Este causó al empresario una herida en la región glútea, de cuatro centímetros de extensión y nueve de profundidad, de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido.

Observaciones meteorológicas

Table with meteorological data: Las de ayer son las siguientes; Temperatura máxima al sol, 41; Idem a la sombra, 32; Idem mínima, 16.5; Humedad absoluta, 19.7; Idem relativa, 80.7; Presión barométrica, 760.3; Dirección del viento, N. O.; Estado del cielo, Nuboso; Idem del mar, Rizada; Termómetro seco, 25.4; Idem húmedo, 25; Idem de irradiación, 14; Fuerza del viento, 2.

De toros

Torero lesionado Madrid, 30.—Al terminar ayer la corrida de toros celebrada en esta plaza, el matador Saleri tuvo que llamar a un médico, pues resentiese del brazo izquierdo, de un achuchón sufrido durante la lidia.

El doctor apreció una luxación en el codo izquierdo, logrando reducirlo.

Hoy le han sido aplicados los rayos X.

El estado de Bombita Barcelona, 30.—El célebre diestro Ricardo Torres, mejora de las cogidas que sufrió el domingo último.

Permanecerá en esta ciudad hasta su total restablecimiento.

VIAJEROS

H. La Perla.—Entrados: Don Sebastián Capel, don Francisco Alcantara, don Felipe González, don Pedro Albarracín, don Julio Arcos. Salidos: Don Francisco Pérez Vaca, don Evaristo Rueda, don Guis Pérez.

H. Madrid.—Entrados: Don José García e hijo, don Antonio Rodríguez, don Francisco Carrotero. Salidos: Don Andrés Bernat, don José Benuso, don Antonio Reyes y don José Amateja.

H. Instés.—Entrados: Don Juan Ibañez, don Juan Mata, y don Rafael García. Salidos: Don Elogio Beralt.

H. Comercio.—Entrados: Don José Cortón. Salidos: Don José García, don Antonio Salla, don José Pedraza y don Juan Salvador.

H. Sur de España.—Salidos: Don Pedro Rodríguez Zea, don Francisco García y familia.

H. Roma.—Entrados: Don Francisco Linares, don Juan López Rodríguez y don Raimundo Segura.

Del extranjero

Consejo de ministros París, 30.—En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Fallières, el jefe del Gobierno, M. Desrand, anunció que presentará al parlamento los proyectos referentes a la reforma electoral.

Obispo abusivo París, 30.—Telegrafía de Labe que hoy se ha visto ante la Audiencia de aquella capital, una causa contra el señor Obispo de la Diócesis, seguida a ins-

tancia de la Asociación de maestros de instrucción, por haber prohibido la lectura de varios manuales en las escuelas públicas.

La sala ha absuelto al Prelado, conde nando a los maestros a pagar las costas.

La política portuguesa Lisboa, 30.—El jefe del Gobierno, señor Teixeira de Sousa, ha reunido hoy al Consejo de ministros para examinar los proyectos económicos y arreglar las relaciones comerciales de Portugal con las potencias que carecen de tratados especiales.

Horrible incendio.—Cinco barrios destruidos.—Victimas Tánger, 30.—Comunican de Marráquit que en dicha población se ha producido un violento incendio, que arrojado por el viento remanente y la falta de agua, ha destruido en pocas horas cinco barrios del centro de la capital.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio, son inmensas.

Hay muchas víctimas. La población está aterrada.

El Correo en Almería

Horas de servicio al público.—Imposición de certificados, 8.30 a 10 y 13 a 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 a 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8.30 a 10 y 13 a 15; reclamaciones y consultas, 14 a 15; apartados (oficial y particular), 9 a 11 y 14 a 15.

Correos.— Llegada del correo general, 15.45; id. mixto, 10.15; id. correo de Poniente, 7.51; id. de Levante, 6.24; id. de Oñar, 7.54; id. del peatón de Almería a Enix, 8; id. del de Pechina y Viator, 8.

Vapor para Orán: tres veces al mes.—1, 11 y 21.

Salida del correo general, 11.10; id. mixto, 16.35; id. de Poniente (1.ª expedición, sólo con Dalías, Adra y Berja), 10; id. de segunda id.), 17; id. Levante, 17.30; id. de Nijar, 19.30; id. del peatón de Almería a Enix, 11.40; id. del de Pechina y Viator, 9.30.

Venta de sellos.—A las horas que se verifican los servicios.—El Administrador principal, José S. Toscano.

Notas.—Los carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio una hora después de la llegada de cada expedición de correo general y mixto, y de la conducción de Berja.

Los buzones establecidos en las expediciones de tabacos se recogen a las 8 y a las 15 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Descarrilo

Valencia, 30.—Telegrafía de Alceira, que en un paso a nivel, cerca de aquella estación del ferrocarril, ha descarrilado un tren de mercancías, a consecuencia de haber chocado el convoy con un carro que atravesaba la vía.

El conductor del carro, las caballerías y el vehículo han quedado destruidos.

El causante de la desgracia ha sido el guarda barreta de dicho paso nivel, quien se hallaba durmiendo al ocurrir el suceso y dejó abiertas las puertas.

Reservado para señoras

Hase observado que la mayor parte de las mujeres rehusan subir a los coches reservados para ellas en los ferrocarriles. Estos reservados las inspiran, según parece, invencible repugnancia y muchas veces los inspectores encuentran en ellos a algún pasajero ocupándose tranquilamente y usufructuando a sus anchas de aquella seguridad.

No había tenido aún ocasión de fijarme en ese detalle el día que acompañé a mi tía Aurelia a la estación del Norte. Aunque mi tío, coronel, hacía muchos años que había fallecido, su viuda conservaba su aire militar y daba a su familia órdenes con voz breve y rápida como si se tratase de un regimiento.

—¿Qué haces ahí, Claudio? preguntóme al verme colocar su equipaje (siete u ocho bultos) en un reservado de señoras.

—Le he elegido un sitio propio y a su gusto.

—Nada de esto! Vuelve a coger las maletas. No me repiques. No quiero reservados, no quiero reservados.

—No teme usted el humo de los cigarrillos?

—No le temo. Le prefiero.

No tuve más remedio que volver a cargar con el equipaje y buscar otro vagón, no sin gran trabajo, pues el tren iba atestado. Al fin encontré sitio y exclamé con pésimo humor.

—¿Le tiene usted miedo a los reservados de señoras?

—Miedo: esa es la palabra.

—¿Miedo, usted?

—Sí, miedo, mucho miedo. Tengo mis razones.

—Mi escombros fué grande porque mi tía, alta como un granadero, tenía un genio correspondiente a su estatura y todos temíamos en su presencia. Luego vislumbré alguna aventura que habría corrido mi tía en algún reservado y yo ignoraba del todo.

No se hizo mucho rogar, y me hablé así: —Hace de esto bastante tiempo. Tu tío se hallaba de guarnición en San Quintín y no contábamos más que con el grado y el sueldo de capitán, que se iba estrechando. Yo había ido a París a pasar unos días con tu padre, y hecha la visita regresaré a nuestra casa. Entonces no había esos vagones-pañoles que permiten recorrer el tren en toda su extensión. De París a San Quintín se invertían en los trenes más rápidos tres horas, a veces cuatro, una o dos más que ahora. Así, pues, era forzoso encerrarse en el coche escogido y fijarse mucho en los compañeros de viaje. Precisamente se hallaba todavía de un asbesto contenido en un tren y todo el mundo miraba con cierto recelo.

—Aquí cuando yo de solazo dirigí los ojos a mi alrededor. Mi tía lo observó y le dije: —No hay cuidado, Claudio. Son muchos.

Tu padre me acompañó a la estación. Cuando lo hacía tu tío, tomaba billete de primera clase, pero yo sola siempre lo tomaba de segunda. No hay economías despreciables para una mujer en su casa. Los hombres a trabajar; las mujeres a ahorrar: esa es la ley de la familia.

—¿Conque tomó usted un reservado de señoras?

—Seguí el consejo de tu padre, que me señalaba un coche solamente ocupado por dos religiosas.

—¿Tras bien acompañada, me dijo.

Y en efecto, con dos buenas Hermanas nada había que temer. Sentadas una a cada lado de la vía, ocupaban los grandes velos blancos y permanecían en silencio con las manos escondidas en las mangas y en esa actitud tan propia y común en las personas de su clase.

Sentéme en un extremo, despidióse tu tío, y el tren, que no debía detenerse hasta San Quintín, se puso en marcha.

Ya sabes que no gusto de conversar con los extraños. Por una parte, mis compañeras de viaje se mostraban muy reservadas. Sin duda estaban mentalmente.

Después de haber ojeado un periódico—sabes también cuán poco me interesa su lectura—, sa



Sección comercial

MERCADOS ESPAÑOLES

En Almería

Precios del día 30

Table with 2 columns: Product names and prices in pesetas.

Matadero

Carne mayor, de 1.65 a 1.75 pesetas kilo...

Pescadería

Almohetes, los 11.50 kilos... 10.00

MOVIMIENTO COMERCIAL

Cabotaje de entrada

Vapor «Colón», de Barcelona... 32.843 kilos...

Cabotaje de salida

Vapor «Alcira», de Cádiz... 1.230 kilos...

De Valencia.—2.300 kilos arroz y cacahuet...

De Alicante.—516 kilos algaratas y hierro...

De Málaga.—100 kilos palma, a viuda Pedro...

Vapor «Andalucía», de Algeciras.—26.000 kilos...

De Valencia.—503 kilos anisado, a Ginerés...

Francisco Cruz; 1.400 idem vino, a José Trillo...

Le Cartagena.—920 kilos azúcar, a Antonio...

Cabotaje de salida

Pallebot «Soberano».—40.000 kilos tierra...

Vapor «Cabo Peña».—11.440 kilos esparto...

Vapor «Andalucía».—1.700 idem pescado...

Servicio ferroviario

Entradas.—Minerales. 1.040.000 kilos...

MOVIMIENTO MARÍTIMO

DIA 30

Despachados

Vapor «Andalucía», de Málaga, con carga...

Vapor «San José», de Cartagena, con carga...

Vapor «Velarde», de Melilla, con carga...

Entradas

Vapor español «San José», para Málaga...

Vapor español «Andalucía», para Cartagena...

Vapor «Velarde», para Barcelona, con carga...

Juanita

Saldrá de este puerto hoy viernes 1.º del corriente...

Martos

Saldrá de este puerto el día 4, admitiendo...

carga y pasajeros para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.



Játiva

Saldrá de este puerto el día 6, admitiendo carga...

NOTICIAS MINERAS

Merced de Londres

Table with 2 columns: Commodity names and prices.

Nullidad

Don Augusto Horica, ha interesado a nulidad del expediente...

Perenciones

El vecino de Huelcia, don Miguel Martínez Amat...

perenciones de mineral de hierro con el nombre «Mi Manolo»...

Reconocimiento

La sociedad minera «Bética», exploradora de la mina titulada «Gloria»...

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería. El 30 de Junio de 1910.

PAGARON 26 93 cheques. 26 88 a 8 div

SALVADOR ROMERO Y HERMANOS Banqueros. Paseo del Príncipe, número 10

LA BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Stock market data and prices.

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA ALMERIA Y MELILLA

VELARDE

Salida de Barcelona para Almería, los días 5, 15 y 25...

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ

ALMERIA LONDRESE.C. Reyes Católicos, 5. 4, Monument Street.

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava). Envíos a todas partes.

Solución Benedicto de glicerato fosfato de cal con Cresotal

Preparación, la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos...

Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Préstamos al 4.25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano.

CONSULTANDO EL ANUARIO RIERA SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO

LA CASA FRUTERA DE NEW YORK DE José Cantón Artés. liquidará, como el año pasado, por cheques...

DIGESTERINA. Cuando la digestión es imperfecta se envenena al sistema. La DIGESTERINA impide esto...

LA HORMIGA DE ORO. Se publica todos los sábados con información gráfica mundial completísima...

LA VICTORIA de los medicamentos EMERIN DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA» Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la Sangre, anemia, urinarias EN EL PRIMER DIA

LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS Y ANEMIA COSTANZI. Solo se ha conseguido con los milagrosos medicamentos CONFITES • ROOB • INYECCIÓN Y ELIXIR

Folleto de LA INDEPENDENCIA (4)

JUAN F. MUÑOZ Y PABÓN

Justa y Rufina

NOVELA

casas contiguas, y Justa, en una silla al lado de su padre.

Justa y Rufina a duo.—muchas gracias. Don Alvaro.—favor que usted les hace.

—Pues ya verán cómo se ponen de polvo en cuando saigan a la calle—prosiguió Lolita.

desea para siquiera mal comer en este pueblo. El pan, maísimo. La carne, pues de macho, y pere V. de contar; así es que estamos de gallina y de caza, hasta aquí—y se tocaba las hilachas de percal negro...

sechadas estas criaturas! Y lo que yo les digo: no basta que seais ricas, como lo sois, gracias a Dios; siempre un hombre dá mucha sombra, y por lo menos una era menester que fuera ya pensando en «colocarse».

que diecinueve? ¿qué dices tú a esto, Fanny? —Que sí, que están «muy hechas, para tan poca edad. ¿Y viste que matines más sencillas y al mismo tiempo más elegantes? te aseguro que me gustaron de verdad, y que quizás me haga yo así el año que viene; ha delante, sobre todo, estaba hermosa.

—Como que se figurarán que íbamos a ir nosotras y se pondrían todo lo mejor. ¿Y de qué eran las falda? —Yo sé la tenté a la morena con disimulo una ó dos veces y me pareció en el crucijado como de gro.